## APENDICE J

## Multas y Suspenciones

OFENSAS	MULTA MIN	OTRAS SANCIONES MINIMAS								
A. EVADIENDO RESPONSABILIDADES										
Competidor participando en una división sin haber pagado	\$50	Pago de división								
Espectador ingresando sin haber pagado	\$50	Pago de entrada								
3. Espectador entrando al área de competencia sin pase de coach	\$25									
Espectador entrando al ring sin permiso	\$25									
5. Videograbando sin permiso	\$50	Pago de la cuota								
Cheque regresado al promotor por insuficiencia de fondos	\$25	Suspensión a todos los torneos de la liga hasta que pague la cantidad, más								
		multas, y cuotas en la que haya incurrido el promotor								
7. Falta de pago por servicios solicitados	\$50	Suspensión a todos los torneos hasta cubrir el pago de servicios y multas								
8. El competidor que se le solicite y acepte estar en las finales y		Descalificación de las finales, a menos que pague la multa antes del inicio								
no se reporte a la mesa de estadísticas para dar la información		<u>de las finales</u>								
biográfica requerida antes del final de las eliminaciones	\$25									
<ol><li>No pagar la multa dentro de los 30 días de haber sido levantada</li></ol>	\$100	Suspensión de la liga hasta que se efectue el pago								
10. Falta de cumplimiento de alguna parte del Contrato del Promoto	r									
por parte del Promotor	\$25	Posible supensión por la liga (Multas de acuerdo al Contrato del Promotor)								
B. FALSIFICACION / ENGAÑO		(Cualquier artimaña del competidor lo descalificará de la división)								
Falsificar la edad	\$100	Posible supensión por la liga								
Falsificar prueba de edad	\$250	Posible supensión por la liga								
3. Falsificar peso	\$50	Tools of Superiors in the light								
Sobornar a un oficial	\$100									
Solicitar al promotor el arbitrar	\$25									
6. Falsificar marcadores del competidor (tomadores de puntos -	1									
incluye cambiar macadores, rearreglar tarjetas u orden de										
sequencia de los competidores	\$50									
7. Mentir a cualquier official de la liga o del torneo	\$50									
8. Falsificar triunfos en la Hoja de Puntuación	\$100	Posible supensión por la liga								
O VERRAL										
C. VERBAL										
Profanidades o <u>señales obscenas</u> (por cada ofensa)	\$25									
2. Amenazas físicas	\$50									
3. Gritarle a otras personas	\$25									
4. Incitar a la violencia física	\$50									
5. Molestar a la prensa	\$25									
D. FISICA (a menos que sea en defensa propia)										
Agarrar o empujar a cualquier persona	\$50									
Golpear a cualquier persona	\$100									
E. CONDUCTA ANTIDEPORTIVA										
No seguir las instrucciones de un oficial o miembro del staff	\$25									
Entrar a un ring o área de competencia sin permiso	\$25									
3. Salir del ring sin hacer saludo	\$25									
4. Continuar discusión después de la decisión final del Arbitrador	\$25									
5. Golpear intencionadamente después de la orden de alto	\$25									
6. Estar de pie frente a los espectadores obstruyendo la vista	\$25									
7. Atender a un torneo de la liga cuando se está suspendido	\$100	Extensión de la suspensión								
F. DAÑO / ROBO DE PROPIEDAD										
Activar las alarmas de incendio	\$100									
Daño a las instalaciones	\$50	Restituir a la instalación								
Daño al cuarto de hotel	\$50	Restituir al Hotel								
4. Destrucción de materiales del torneo o de exhibición	\$50	Reemplazo y/o restitución								
5. Robo de materiales del torneo o de exhibición	\$100	Reemplazo y/o restitución								
6. Retiro de convocatorias permitidas por el promotor	<u>\$50</u>	Reemplazo y/o restitución								
7. Rehusarse el detener el uso de equipo de comunicaciones que										
interfiera con el del torneo	\$50									

- (v) PROCESO PARA LEVANTAR MULTAS Y/O SUSPENCIONES EN TORNEOS NBL

  1. Las multas pueden ser aplicadas por las Oficinas Ejecutivas de la NBL y los Arbitradores NBL u otras personas designadas por las Oficinas Ejecutivas NBL.

  2. Las multas pueden ser enviadas a la NBL para su consideración o pueden ser ejecutadas y aplicadas durante el torneo, aunque es posible la exoneración por oficinas ejecutivas de la NBL en una fecha posterior, dependiendo de las circunstancias..

  3. Las multas pueden ser aplicadas por cada una de las ofensas.

  4. Dependiendo de la severidad, todas las multas y sanciones pueden ser incrementadas.

  5. Dependiendo de la severidad, todas las multas pueden incluir suspensión de la liga o no sancionamiento a torneos de promotores NBL.

  6. El ofensor puede ser advertido que la multa será enviada a la NBL en caso de que no se le levante durante el torneo. (No es requerido, pero se aconseja).

  7. La forma para multa (al reverso) deberá ser llenada, y una fotocopia o duplicado deberá entregarse al ofensor y la otra la deberá conservar el oficial.

  8. Una original de la forma debe ser enviada a la NBL dentro de los 3 días posteriores a la violación. Estos 3 días límite son imperativos.

  9. La NBL revisará la multa, determinará su validez, mantendrá una copia y enviará el original al ofensor, si la multa es confirmada.

  10. SKITA regula la distribución de las multas NBL que son colectadas y las usa para el mejoramiento de SKITA.

## Imposición de Multa(s) y/o Suspensión

Esta	es la	notificac	ión oficial d	e:								
			alizacion(es									
b. Sı	uspens	sión(√)	Duració	n de la Sus	spensión: ha	asta que p	ague (√)	_ o hasta	a/		/	
Acc pensić	iones ina n de pai	apropiadas ticipación/a	por un individuo Idmisión futura e	durante un torne n eventos de la	eo o evento de n liga hasta que l	uestra liga, su a opción seña	jetan al individ lada arriba se	uo a posible: a satisfecha	s multas, pe	nalizacio	nes y/	o sus-
La mu	Ita pued	e ser pagad eportiva pu	da directamente Jede justificar la	a quien la impo suspensión por	cutivas de la NB nga si ha sido ir r parte de la liga estado puede s	npuesta durar a (o extender	nte un evento. La suspensión	El no pago (	de multas, d iciales Eiec	ofensas r utivos de	epetid	as y/c
				·	luos mencionado que las multas							
Indiv	iduo F	Penalizad	do		que las multas		_ Fecha d	e envío/e	entregad	a/	/	′
DILE												
Ciud	ad				Estado	) F	'ais		CP			
Iorn	eo o E	vento _			Hora							
Fecr	na de I	a otensa	a/ _	/	Hora			Lugar _				
	Letra	Número	Multa Impuesta	Otras Penaliza	aciones	Descripción						
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
		TOTAL		Pagable a:								
			Dirección:									
_												
Sequ	iencia	de event	ios causante	s de la mult	a y/o penaliz	aciones: _						
Copi	as a:											
3				6			9					
legale El no	es en cu cumplir	ıalquier m	omento. no pago de la		oa respecto a r le resultar en r		•	·	•			
Firma Autorizada						Noml	ore de la L	iga (imprei	nta)			
Persona Autorizada (nombre)						Testigo						